FICHA CURRICULAR

SOTO RAMON JOSE ANTONIO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Incio	Fecha Fin
N54 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO UMH A	IMSS/OOAD Veracruz Norte/HGZ No. 71 Veracruz	AGO-2022	FEB-2026
Experiencia			
- Planeación, organización, supervisión y control de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a el hospital.			
N52 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO UMH C	IMSS/OOAD Veracruz Norte/HGZ No. 36 Cardel, Veracruz	AGO-2021	JUL-2022
Experiencia			
- Planeación, organización, supervisión y control de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a el hospital.			
N44 ADMINISTRADOR UMF 80	IMSS/OOAD Veracruz Norte/HGZ No. 66 Xalapa, Veracruz	AGO-2017	JUL-2021
Experiencia			
- Planeación, organización, supervisión y control de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la unidad.			
N43 JEFE DEPTO. FINANZAS UMH B	IMSS/OOAD Veracruz Norte/HGZ No. 36 Cardel, Veracruz	SEP-2016	JUL-2017
Experiencia			
- Planeación, ejecución y control de los recursos, flujo de caja, presupuesto y riesgos financieros.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	Licenciatura en Administración. Título. Céd. 12451950	2010	2016

HABILIDADES

Flexibilidad.

Capacidad de comunicación.

Empatía.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	X	6. Iniciativa	X
2. Toma de Desiciones	X	7. Inovación	X
3. Negociación	X	8. Orientación al Logro	X
4. Liderazgo	X	9. Habilidades de Supervisión	X
5. Trabajo en Equipo	X	10. Gestión del Estrés	X

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."